

<https://info.nodo50.org/A-3-anos-del-asesinato-de-Matias.html>



A 3 años del asesinato de Matías Catrileo: Marcha, Velaton y Comunicado

- Multimedia - Fotos -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 16 de febrero de
2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Fuente: [Hommodolars](#)

Comunicado

¿Qué nos une por estos días?. El recuerdo de su vida y su entrega a la noble causa del pueblo mapuche, que hizo suya y que una bala asesina quiso acallar. Matías un gran ser humano, educado en la verdad y consecuencia, buscó hasta encontrar su razón de ser, se indignó con las injusticias y eligió luchar para ayudar a la liberación de su querido Wallmapu, y como el mismo lo señala “si hay que morir peleando, aunque sea peleando por ella....”.

El mensaje que dejó Matías a encontrado eco en muchos jóvenes que están dando una nueva mirada a sus raíces, que algunos habíamos olvidado por no tener ejemplos de entrega y lucha que seguir, en su corto tiempo por el Wallmapu conoció la realidad que viven las comunidades que luchan por recuperar sus tierras y con ellas mantener vivas sus costumbres, su lengua, sus tradiciones.

El 3 de enero cuando el día empezaba al igual que su vida, el Carabinero Walter Ramírez decidió que debía ajusticiar a un Mapuche, apoyo su ametralladora sobre la puerta del jeep policial apuntó y disparó, impactando por la espalda a Matías, la bala atravesó su cuerpo y su mano, falleciendo en un potrero del ex fundo Santa Margarita, que en esa fecha aún era propiedad del latifundista usurpador Jorge Lushinger y que fue devuelto a la comunidad de Yeupeco. La investigación realizada por el fiscal militar, concluyó que el carabinero Ramírez era culpable y pidió 10 años de cárcel, el juez militar de Valdivia General de ejército Eleuterio Ramírez le bajó la pena a 24 firmas mensuales, la Corte Marcial de Santiago lo condenó a firmar 48 meses, solo falta que la Corte Suprema decida si habrá justicia, o se suma a la impunidad histórica que los tribunales militares se han encargado de mantener.

Walter Ramírez sigue en las filas de carabineros, el alto mando de Carabineros decidió su traslado a la zona de Coihaique, donde se desempeña en la central de comunicaciones y goza del beneficios de asignación de zona, por tal motivo recibe un sueldo especial.

Qué a acontecido en 2010?

La persecución e intentos de silenciar el reclamo por sus tierras y soberanía del pueblo mapuche tuvo su momento más crítico a fines de la era concertacionista, con la aplicación de la ley antiterrorista a los luchadores sociales del Pueblo Mapuche, llegando a encarcelar alrededor de 50 de ellos, que incluye a hombres, mujeres y niños, muchos de ellos conocieron y lucharon junto a Matías. Esta situación derivó en el justo reclamo que se manifestó en una huelga de hambre, que a pesar de la indiferencia de la clase política y los medios de comunicación, remeció a comunidades mapuche, sociedad chilena y a las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales.

La fuerza que adquirió la huelga de hambre, motivo a que el gobierno buscara una salida negociada con los huelguistas, las peticiones de ellos, aunque justas no tuvieron respuesta en el parlamento, y solo algunas normas legales fueron posibles modificar.

La modificación al código de justicia militar, lograda tras la huelga de hambre de los presos políticos mapuche, no logró que se dejara fuera de su ámbito a los violadores de derechos humanos uniformados, cuando hay víctimas civiles. Que esta situación no haya sido trasladada a tribunales civiles, es una vergüenza para el poder político, principalmente de la concertación. ¿Cómo se explica una contradicción de este tipo?, hoy día las víctimas no son ellos, las víctimas están en el mundo que protesta, que exige justicia social.

A 3 años del asesinato de Matías Catrileo: Marcha, Velaton y Comunicado

Mantener bajo control al pueblo mapuche, es necesario, para proteger las inversiones de las forestales, mineras y centrales hidroeléctricas, la actividad forestal es la segunda fuente de ingreso de las exportaciones de Chile; tanto los políticos de derecha como de la concertación tienen inversiones en estas empresas. Los grandes inversionistas forestales financian costosas campañas políticas de Parlamentarios y Presidentes, por lo tanto, sus intereses están protegidos desde el parlamento y la moneda. Ejercer la represión en wall mapu es una labor encomendada a Carabineros y Policía de Investigaciones, los excesos cometidos por estas instituciones como la tortura y asesinato están resguardadas por los tribunales militares que no condenaran a unos de sus filas. Esto a pasado con Alex Lemun, Matias Catrileo y Jaime Mendoza Collio.

Quien siembra el terror en Wallmapu, son las fuerzas represivas del estado chileno que actúan con violencia en contra de comunidades que han decidido recuperar y defender su espacio territorial, golpeando y disparando contra mujeres, ancianos y niños. El estado chileno acusa de terroristas a los mapuche que luchan por recuperar sus tierras, a quienes han perseguido, discriminado y asesinado.

¡¡ Sentimos cansancio de tolerar tanta crueldad, injusticia e impunidad ¡!!!No nos pidan que creamos en que se hace Justicia en Chile!!

Familia Catrileo Quezada. 3 de ENERO 2011